



Memorias

VII Encuentro de
pedagogía

**Desafíos Contemporáneos de la Educación Superior:
Tecnociencias, Desarrollo Humano y Territorios**



**UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA**

SELLO EDITORIAL

© 2025 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ISSN: 2711-273X

María Ruth Hernández Martínez

Rectora

Wilmer A. Bravo Murillo

Vicerrector Académico

Leonardo Alexander Rodríguez López

Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión

CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS CEP

Luis Fernando Vásquez Zora

Área Gestión de la Investigación Educativa

René Valera Sierra

Área Gestión Curricular

Jesús Libardo Acero

Área Gestión Pedagogía y Didáctica

Paola Cristina rodas

Área Gestión de la Evaluación

Derechos reservados de autor. Se autoriza la reproducción parcial o total de los textos de este documento siempre y cuando se realice la referencia bibliográfica correspondiente.

Contenido

Presentación.....	6
Pedagogía intercultural: aportes a los procesos de inclusión en la universidad	10
Innovación Educativa Y Currículo: El Camino Hacia La Transformación Pedagógica En Educación Superior.....	24
La mentoría en educación superior: fundamentos, alcances y retos para su institucionalización.....	35
Importancia de la IA y las TIC en el diagnóstico clínico para la práctica docente	48
Aplicaciones de las TIC en el diagnóstico clínico:	52
Condiciones e impactos de la Educación Superior Regional en la Sabana Occidente de Bogotá: La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el territorio	58
Desarrollo y validación de un instrumento para valorar el desempeño docente en el ámbito universitario	81
Co- formación en docencia universitaria.....	98
Análisis exploratorio de las transformaciones territoriales a partir de la presencia de la educación superior	108
Tecnociencias en el aula: estrategias digitales para enseñar ómicas en la educación superior.....	117
Flexibilidad Curricular e Innovación: hacia un Modelo Curricular de Trayectorias para los Programas Académicos de pregrado en la Universidad Mayor de Cundinamarca.....	128
Innovación educativa: reflexiones sobre pedagogía y didáctica en la educación superior	139
Educación para médicos: Factor VIII y fibrinógeno, marcadores de riesgo en trombosis en pacientes con anticoagulante lúpico positivo	149
Catedra virtual de paz UCMC: del discurso a la experiencia	160

Presentación

Apreciada Comunidad Académica, profesores y estudiantes, reciban un afectuoso saludo. las memorias de nuestro magno evento académico institucional, desarrolladas en el marco de *Educhallenge y de la Semana de la Docencia y la Pedagogía: El VII ENCUENTRO DE PEDAGOGÍA 2025. Desafíos Contemporáneos de la Educación Superior: Tecnociencias, Desarrollo Humano y Territorios*, son evidencias que demuestran el fortalecimiento de la producción en investigación, de la difusión y divulgación del conocimiento en Educación Superior y Pedagogía en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Las Memorias del VII Encuentro de Pedagogía ofrecen a la comunidad académica el planteamiento de alternativas de solución universitaria frente a problematizaciones y desafíos que la contemporaneidad le realiza a la Educación Superior, en su versión del año 2025, las problemáticas propuestas comprenden entre otras la Educación Superior y las Tecnociencias, con el cuestionamiento de ¿En qué consiste la mediación o producción tecnológica de conocimiento por las inteligencias artificiales? ¿Cómo y qué tipos de procesos y mediaciones tecnológicas para el proceso de la enseñanza y el aprendizaje? ¿Debe la universidad responder con propuestas éticas desde el pensamiento crítico, de los servicios educativos, en el desarrollo de propuestas que renueven el tecno/mercado y/o para la solución de las realidades y necesidades comunes tecnológicas aplicadas a los territorios? Así también, estas memorias nos actualizan problematizaciones como: ¿Cuál es el rol de la educación superior y el Desarrollo Humano en la contemporaneidad? ¿Una educación superior para la formación profesional del ser humano como servicio, como derecho fundamental o como bien común? Pero, además el desafío de la Educación Superior y los Territorios plantea cuestiones como: ¿Son necesarios nuevos modelos que configuren una educación superior pertinente frente a los

desafíos de las sociedades locales y tecno/globales? Y finalmente: ¿Se ha de basar la Educación Superior en el conjunto de las experiencias y de las prácticas pedagógicas singulares de la enseñanza, del aprendizaje y de la evaluación como procesos que se fijan como objetivo y alcance con equidad, inclusión y calidad?

El VII Encuentro de Pedagogía UCMC, en sus memorias, no sólo busca potencializar la interlocución y la socialización de conocimientos en las comunidades académicas e investigativas nacionales e internacionales, sino que además, plantea alternativas pedagógicas y educativas de solución a nivel superior, torno a la contribución de la difusión del conocimiento de alta calidad educativa de los profesores, de la divulgación de sus resultados de investigación, así como para enriquecimiento de su formación continua y la formación de comunidades de investigación en educación superior, lo cual se retribuye en la calidad de los estudiantes; a las mejoras curriculares y en el fortalecimiento de los procesos académicos, en la proyección social y en la extensión universitaria, en tanto potencialización de funciones de docencia, investigación, extensión, y por lo tanto, impacto social por los aportes en investigación e innovación por el impacto social en la producción de conocimiento; en la internacionalización, en tanto fortalecimiento de las relaciones regionales, nacionales e internacionales.

En los niveles institucionales, las Memorias del VII Encuentro de Pedagogía contribuyen al fortalecimiento y consolidación del Plan Rectoral, al Plan de Desarrollo Institucional, al PEI, al Mopei, así como a demás documentos educativos y pedagógicos que hacen parte de las políticas rectorales orientadoras de la UCMC, demostrando, con hechos de difusión del conocimiento y de la ciencia, no sólo los valores académicos, sino el aporte con nuevo conocimiento en pos de la consolidación de la Universidad.

Las presentes memorias son un escenario abierto de socialización del saber, de teorías, de modelos, de prácticas y experiencias educativas universitarias, es una plataforma de difusión de las respuestas académicas frente a los desafíos tecnológicos, sociales, económicos, políticos y culturales contemporáneos. Finalmente, esta publicación fortalece la construcción de saberes y conocimientos

que consolidan las comunidades académicas y que permiten la construcción de abordajes y acciones transformadoras para la pedagogía y la educación superior en la UCMC, como aporte a la sociedad del conocimiento regional, nacional e internacional.

Para terminar, los desafíos contemporáneos realizados a la educación superior a nivel nacional, regional, territorial e internacional además de significar grandes retos, crean oportunidades para repensar el mejoramiento de la pertinencia, de la equidad, de la inclusión y de la calidad como principios y acciones educativas, tanto de los objetivos institucionales como de la agenda 2030, de lo ODS y la educación superior, así como de la Declaración de la Unesco para la Educación Superior (Incheon, Corea del Sur, 2025), cuyo objetivo principal es: “garantizar una educación superior inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (p. 7).

Finalmente, las Memorias del VII Encuentro de Pedagogía UCMC, contribuyen al fortalecimiento pedagógico, didáctico, curricular y evaluativo, al cuestionamiento crítico frente a las herramientas tecnológicas, en sus matices remotos, semipresenciales, a distancia o virtuales para la formación continua de los profesores, de la equidad, de la inclusión, de la calidad, entre otros aspectos, que hacen pertinente preguntar y conocer cómo la universidad se piensa así misma y si se corresponde a su contemporaneidad, en la aplicación de modelos pedagógicos, en el desarrollo de su currículo y de sus procesos académicos, en la permanencia y titulación de los estudiantes, en la investigación, internacionalización, el bienestar, entre otros aspectos relevantes, que pueden fortalecer las condiciones de calidad de la universidad. Los anteriores aspectos son solo algunos, entre otros más, que justifican la difusión de indagaciones por los nuevos desafíos que enfrenta la universidad pública en una contemporaneidad pospandémica y tecnológica.

Finalmente, los eventos buscan contribuir con la divulgación de conocimientos y aportar soluciones frente a los desafíos de la universidad pública hoy, a través del planteamiento de abordajes y posibles acciones estratégicas de educación superior, que al fortalecer la comunidad universitaria, posibiliten la elaboración de saberes

sobre los problemas, las necesidades, realidades y capacidades, así como el planteamiento de estrategias y procedimientos de intervención que, contruidos en común, ofrezcan alternativas frente a los desafíos que la contemporaneidad le coloca a la Educación Superior.

María Ruth Hernández Martínez.

Rectora. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

La mentoría en educación superior: fundamentos, alcances y retos para su institucionalización

Sandra Mónica Estupiñán Torres⁵
sestupinan@unicolmayor.edu.co

Introducción

La educación superior se encuentra actualmente ante un panorama incierto que incluye alta deserción, conexiones cognitivas frágiles, carga excesiva de trabajo docente, tensión entre generaciones, entre otros y una creciente deshumanización de las prácticas pedagógicas. En este sentido, la mentoría universitaria se considera como una experiencia de acompañamiento profundo, ético y transformador, con capacidad para impactar a estudiantes y docentes. La mentoría es una manera diferente de construir el aprendizaje, sustentada en el cuidado, la escucha, en y por la relación formativa y la transformación del otro. No es una práctica remedial o de apoyo puntual, por el contrario, la mentoría se define como una relación estable de naturaleza educativa, intencionada, ética y transformadora, en la que una persona con experiencia (el mentor) acompaña, guía y retroalimenta a otra (el mentorado) en su proceso de desarrollo. En este documento se presenta una reflexión sobre los fundamentos teóricos de la mentoría, sus objetivos y características esenciales, su distinción con la tutoría, sus beneficios documentados, casos exitosos de su implementación en Colombia y el mundo, los obstáculos a superar en su implementación y recomendaciones para su fortalecimiento institucional.

Desarrollo

La mentoría ocurre mediante la práctica de una relación pedagógica horizontal, reflexiva y dialógica. A diferencia de una relación jerárquica o instructiva, la mentoría gira en torno a la relación humana, donde el mentor hace un acompañamiento que se basa en el respeto, la confianza y la voluntad compartida

⁵ Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Facultad de Ciencias de la Salud.

de aprender. En el marco de la teoría sociocultural de Vygotsky (1978), El mentor desempeña un rol clave al facilitar el desarrollo de habilidades emergentes en el mentorado, impulsándolo hacia su siguiente nivel de crecimiento; de esta forma, el mentorado puede lograr el acceso a niveles de comprensión y autonomía que no podría alcanzar por sí solo. Freire (1970), en el contexto de la educación dialógica, establece la noción de acto educativo como un encuentro de sujetos que se reconocen mutuamente como inacabados; desde esta perspectiva, la mentoría se configura como un proceso horizontal de aprendizaje mutuo. La pedagogía crítica de Cochran-Smith y Lytle (2009) entiende la mentoría como una relación de indagación compartida donde se ponen en cuestión las prácticas, se construyen saberes y se potencia a los participantes. Además, la teoría del cuidado (Noddings, 2002) añade que la mentoría es, ante todo, una práctica ética donde el acompañamiento se convierte en acto de presencia, acogida y reconocimiento del otro como legítimo otro.

En esta línea, Hopkins, Brooks y Yeung (2023) destacan que la mentoría, más allá de su simplicidad aparente, es una práctica compleja y altamente contextualizada, cuya efectividad radica en su carácter personalizado, en la confianza construida y en el reconocimiento mutuo de experiencias. La mentoría es, como señalan, “una conversación con propósito”, donde el desarrollo del otro es el centro de la relación (Hopkins et al., 2023).

La mentoría no se limita al acompañamiento de procesos académicos, sino que se orienta a respaldar las trayectorias de vida de mentores y mentorados, su propósito es integral, pues busca potenciar la autonomía, el pensamiento crítico y el liderazgo, al tiempo que fortalece la autoestima, la toma de decisiones y el compromiso ético. De otra parte, promueve la creación de redes de aprendizaje y colaboración, y facilita la inserción tanto en el ámbito académico como en el profesional. En este sentido, la mentoría se configura como un espacio formativo que impulsa el desarrollo personal y colectivo.

Entre sus características esenciales destacan la continuidad, la horizontalidad, el enfoque personalizado y la retroalimentación constante. La mentoría puede presentarse en diversas modalidades: entre pares, intergeneracional, entre docentes, o entre docentes y estudiantes. Puede desarrollarse en procesos de inducción, investigación, bienestar, liderazgo, prácticas profesionales o desarrollo profesoral.








En términos generales, la mentoría puede entenderse como una relación de acompañamiento entre una persona con mayor experiencia y otra en formación o transición profesional, orientada al desarrollo integral del mentorado mediante el diálogo, la reflexión y la transmisión de saberes situados. En esta línea, Hopkins, Brooks y Yeung (2023) destacan que la mentoría, más allá de su simplicidad aparente, es una práctica compleja y altamente contextualizada, cuya efectividad radica en su carácter personalizado, en la confianza construida y en el reconocimiento mutuo de experiencias. La mentoría es, como señalan, “una conversación con propósito”, donde el desarrollo del otro es el centro de la relación (Hopkins et al., 2023).

Diferencias entre mentoría y tutoría

Aunque en la práctica educativa los conceptos de mentoría y tutoría tienden a confundirse, cada uno se basa en enfoques pedagógicos particulares y diferenciados. La tutoría, tradicionalmente, se ha vinculado con un modelo instructivo y correctivo, centrado en la transmisión de información y el mejoramiento del rendimiento académico. Su foco principal es el “qué” del aprendizaje. Por el contrario, la mentoría se configura como una estrategia formativa, relacional y holística, que pone en el centro al sujeto y su desarrollo integral en transformación. En ella, el “cómo”, el “para qué” y el “con quién” del aprendizaje adquieren protagonismo, pues la mentoría no se limita a resolver problemas puntuales, sino que busca acompañar trayectorias de vida, orientar decisiones y abrir espacios para la reflexión crítica y el autoconocimiento.

A continuación, se presenta una tabla comparativa que sintetiza estas diferencias esenciales:

Tutoría vs. Mentoría

Característica	Tutoría	Mentoría
 Enfoque	Académico, correctivo	Formativo, integral y reflexivo
 Relación	Jerárquica	Horizontal
 Temporalidad	Corto plazo	Mediano/largo plazo
 Método	Instrucción, asesoría técnica	Acompañamiento reflexivo, diálogo, cuidado
 Relación	Técnica	Cognitiva, emocional, ética
 Objetivo	Solucionar problemas de rendimiento	Potenciar trayectorias de vida, liderazgo
 Ejemplo institucional	Seguimiento académico individual	Inducción, investigación, liderazgo

(Adaptado de Ponce et al., 2018; Alonso et al., 2020)

Esta distinción no pretende establecer jerarquías entre ambas estrategias, sino resaltar que la mentoría representa una profundización del acompañamiento educativo, con implicaciones más amplias y de mayor alcance en la vida académica y personal. De acuerdo con Hopkins et al. (2023), aunque las fronteras entre mentoría, coaching, supervisión y tutoría pueden ser difusas, lo distintivo de la mentoría radica en su carácter no-jerárquico, que pone en el centro el desarrollo global del mentorado y en la horizontalidad relacional que se lleva a cabo.

Perfil, competencias y formación del mentor

En la educación superior, el mentor, más allá del papel tradicional de guía, se convierte en un componente esencial del modelo pedagógico institucional, dado su potencial para impactar de forma profunda en los procesos formativos de los mentorados. El mentor no se limita a desempeñar un rol técnico o disciplinar, sino que personifica un modelo pedagógico y ético, capaz de propiciar aprendizajes

significativos a partir de una relación horizontal, respetuosa y reflexiva con el mentorado.

Ser mentor en el contexto de la educación superior exige el desarrollo de un conjunto de competencias interrelacionadas que van más allá de las habilidades pedagógicas tradicionales. Tal como lo plantean Camacho Lizárraga (2018), e Inostroza, Jara y Tagle (2010), el perfil del mentor en la educación superior se estructura desde una perspectiva integral que articula dimensiones académicas, personales, emocionales y profesionales.

En primer lugar, destacan las competencias personales y éticas, que hacen referencia a la disposición del mentor para asumir una actitud empática, abierta, respetuosa y reflexiva. Estas competencias le permiten generar un ambiente de confianza, necesario para que el mentorado se sienta seguro, valorado y escuchado. La integridad, la responsabilidad, la coherencia entre el decir y el hacer, así como la capacidad para establecer límites saludables, son aspectos centrales de este componente (Camacho Lizárraga, 2018).

En segundo lugar, se requieren competencias comunicativas e interpersonales, entendidas como la capacidad de sostener un diálogo horizontal, practicar la escucha activa, ofrecer retroalimentación oportuna y construir un vínculo formativo que favorezca el aprendizaje mutuo. Estas habilidades no solo fortalecen la relación mentor-mentorado, sino que posibilitan una dinámica de interacción crítica, en la que se puede construir conocimiento desde sus trayectorias, experiencias y perspectivas.

Desde el punto de vista didáctico, el mentor debe poseer competencias pedagógicas, es decir, la capacidad de facilitar procesos de enseñanza y aprendizaje desde una lógica adaptativa y reflexiva. Esto implica diseñar estrategias de acompañamiento personalizadas, plantear preguntas significativas, promover la autorregulación del aprendizaje y guiar al mentorado en la toma de decisiones informadas. En palabras de Inostroza et al. (2010), el mentor debe “ser capaz de fomentar procesos de reflexión crítica y de desarrollo profesional en el sujeto acompañado” (p. 122).

Adicionalmente, la mentoría implica competencias contextuales y organizativas, ya que el mentor actúa dentro de un entorno institucional, con dinámicas, normativas y recursos específicos. Por tanto, debe conocer y saber movilizar los sistemas de apoyo disponibles, coordinar con otras instancias (bienestar, académicas, administrativas), y registrar, evaluar y ajustar su intervención según las necesidades emergentes del mentorado.

Ahora bien, estas competencias no son innatas ni espontáneas; requieren procesos de formación sistemáticos que reconozcan la complejidad del rol del mentor y ofrezcan herramientas conceptuales, metodológicas y emocionales para su ejercicio, por lo anterior, la formación del mentor debe ser entendida como un proceso continuo de desarrollo profesional, acompañado por la institución a través de redes de apoyo, comunidades de práctica, supervisión colegiada y reconocimiento formal de su rol educativo. Según Camacho Lizárraga (2018). Hopkins et al. (2023) proponen una serie de directrices para crear y consolidar programas institucionales de mentoría, entre las que destacan: el diagnóstico participativo de necesidades, el establecimiento de objetivos claros, la formación de mentores, la asignación de pares adecuada, el seguimiento sistemático y la evaluación de impacto a mediano plazo; estas estrategias permiten trascender las experiencias aisladas, consolidando la mentoría como sino que se institucionalice como política educativa institucional.

En suma, el mentor universitario no debe tener únicamente conocimientos disciplinares, sino debe saber establecer relaciones pedagógicas significativas, cuidar, guiar, reflexionar y transformarse a sí mismo en el proceso. Su formación, por tanto, es una tarea estratégica para cualquier institución que aspire a construir comunidades educativas más justas, humanas y comprometidas con la formación ética y crítica de sus miembros.

La retroalimentación como eje articulador

La retroalimentación constituye un componente fundamental en los procesos de mentoría, en tanto trasciende la lógica de la evaluación correctiva para configurarse como un diálogo pedagógico orientado a la mejora continua. Lejos de limitarse a

señalar errores, se trata de una interacción reflexiva que promueve el desarrollo integral del mentorado. Como afirman Canabal y Margalef (2017), una retroalimentación efectiva debe ser específica, constructiva, basada en evidencias y enfocada en el crecimiento personal y académico. Este tipo de retroalimentación se enmarca en una relación de confianza, respeto y cuidado, en la que el mentor no solo reconoce los avances, sino que también plantea desafíos formativos y estimula la autorreflexión.

Además, su carácter continuo permite revisar y ajustar el proceso de acompañamiento a lo largo del tiempo, adaptándose a las necesidades emergentes del mentorado. Esta dinámica favorece la autonomía y la autogestión, al involucrar activamente al estudiante en la toma de decisiones sobre su propio aprendizaje. En esta línea, Inostroza, Jara y Tagle (2010) destacan que la mentoría efectiva se basa en un intercambio sostenido que habilita al mentorado a asumir un rol protagónico y reflexivo en su proceso formativo.

Beneficios de la mentoría

La implementación sistemática de procesos de mentoría en instituciones de educación superior ha demostrado generar impactos significativos en múltiples dimensiones del quehacer académico, tanto para los estudiantes como para los docentes participantes, para los estudiantes universitarios, los beneficios de contar con un mentor se manifiestan en diversas áreas que integran lo académico, lo emocional y lo vocacional. En primer lugar, distintos estudios han evidenciado una mejora sustancial en el rendimiento académico y en las tasas de permanencia de los estudiantes que participan en programas de mentoría (Hopkins et al., 2023; Camacho Lizárraga, 2018). La posibilidad de contar con un referente cercano, que les oriente en la comprensión de la lógica institucional, la gestión del tiempo, la resolución de dificultades y el desarrollo de hábitos de estudio, contribuye directamente a su éxito académico. Esta mejora no solo es cuantificable, sino también percibida por los propios estudiantes, quienes reportan sentirse más seguros, motivados y acompañados en su proceso formativo.

En segundo lugar, la mentoría incide positivamente en la clarificación vocacional y la construcción de la identidad profesional, pues a través del diálogo sostenido con el mentor, el estudiante puede explorar sus intereses, inquietudes, fortalezas y posibilidades, facilitando así la toma de decisiones sobre su trayectoria académica y laboral. Esta función orientadora, que muchas veces no se da en los espacios formales del plan de estudios, resulta fundamental en etapas tempranas de la formación universitaria.

Otro ámbito relevante es el desarrollo de habilidades socioemocionales y de liderazgo, ya que la mentoría propicia un entorno donde el estudiante aprende a comunicarse con claridad, gestionar sus emociones, tomar decisiones autónomas, trabajar colaborativamente y enfrentar los desafíos con resiliencia. Además, quienes han sido mentorados exitosamente, con frecuencia asumen luego roles de liderazgo como mentores pares, facilitadores de grupos o representantes estudiantiles, demostrando un efecto multiplicador en sus comunidades académicas.

Adicionalmente, la mentoría fortalece el sentido de pertenencia institucional y el empoderamiento estudiantil, debido a que los estudiantes que se sienten escuchados, valorados y acompañados tienden a generar un vínculo más sólido con la universidad, incrementando su participación en actividades académicas, culturales y sociales. Esta “apropiación” del espacio universitario contribuye al bienestar, al compromiso y a la percepción de la universidad como un espacio de cuidado y formación integral.

Para los docentes, la experiencia de ser mentor también representa una oportunidad valiosa de desarrollo profesional, que impacta positivamente en su identidad pedagógica y en su práctica cotidiana. Uno de los beneficios más significativos es la posibilidad de contar con un espacio sistemático de reflexión sobre la práctica educativa, pues a través del diálogo con el mentorado, el docente no solo transmite saberes, sino que también revisa sus propias creencias, estrategias, emociones y tensiones, reconociendo en el acompañamiento un proceso bidireccional de aprendizaje.

Asimismo, la mentoría cumple un rol estratégico en la inserción de profesores nuevos en la institución, ya que ser acompañado por un colega experimentado durante los primeros años de docencia permite reducir la incertidumbre, conocer la cultura organizacional, apropiarse de los lineamientos normativos y pedagógicos, y construir una red de apoyo.

Otro beneficio es la posibilidad de generar redes profesionales y comunidades de aprendizaje entre pares, lo que fortalece el tejido humano de la institución y promueve una cultura de colaboración (Hopkins et al., 2023). Los espacios de mentoría entre docentes permiten compartir experiencias, enfrentar retos comunes, co-construir estrategias pedagógicas y consolidar una identidad colectiva en torno al quehacer educativo.

Por último, ejercer el rol de mentor suele impactar positivamente en la satisfacción laboral, la motivación y la percepción de sentido del trabajo docente, pues saber que su experiencia contribuye significativamente al crecimiento de otros, recibir reconocimiento institucional por su labor, y participar de un proceso educativo más humano y transformador, dan al mentor una valoración más profunda de su papel y una conexión emocional más genuina con su profesión.

En síntesis, los beneficios de la mentoría comprenden dimensiones cognitivas, afectivas, institucionales y éticas. Su impacto se extiende más allá del aula, consolidando sujetos más autónomos, comprometidos y capaces de construir trayectorias educativas con sentido. Tanto para estudiantes como para docentes, la mentoría representa una oportunidad de transformación personal y colectiva, y para la universidad, una apuesta estratégica por una educación centrada en el cuidado, el vínculo y el aprendizaje mutuo.

Impacto de la Mentoría en la Educación Superior



En este marco, es pertinente reconocer que la efectividad y el impacto de la mentoría no solo han sido descritos a nivel teórico, sino que han sido validados a través de varias experiencias en diferentes contextos geográficos y culturales.

En el plano internacional, destacan experiencias como el Cal-Bridge Program en Estados Unidos, que ha demostrado aumentar la retención y el acceso a posgrados de estudiantes en STEM (Miller et al., 2022); o la mentoría docente en la Universidad de Deusto (España), donde se fomenta el aprendizaje colaborativo entre profesores como parte de su desarrollo profesional.

En Colombia, la Universidad de La Sabana desarrolla el programa *Mentores Universitarios* con estudiantes pares; la Universidad del Cauca implementa el programa RedMentores con docentes experimentados; la Universidad Nacional fomenta la mentoría en semilleros de investigación; y la Universidad del Tolima la articula con servicios de bienestar y orientación, generando un acompañamiento integral.

Limitaciones y retos para la institucionalización de la mentoría

Aunque la mentoría ha demostrado múltiples beneficios en la educación superior, su implementación enfrenta barreras significativas de orden estructural, pedagógico y cultural. Entre los principales desafíos se encuentra la falta de políticas institucionales claras que formalicen su integración en el currículo y los sistemas de apoyo académico. Como reportan Inostroza, Jara y Tagle (2010), se requieren “estructuras, reglamentación y voluntad política” para evitar que la mentoría permanezca como una práctica voluntaria y aislada. Este déficit se ve agravado por el escaso reconocimiento institucional del rol de mentor, tanto para estudiantes como para docentes, lo cual limita su motivación y sostenibilidad, como señala Camacho Lizárraga (2018), es fundamental el “reconocimiento simbólico y material del rol de mentor” para legitimar su impacto.

Otro reto crucial es la ausencia de formación pedagógica para quienes ejercen la mentoría, lo que impide abordar de manera efectiva los aspectos emocionales, éticos y reflexivos que exige la práctica (Inostroza et al., 2010, p. 124). A esto se suma una cultura universitaria frecuentemente jerárquica, que subestima el valor del cuidado y del vínculo afectivo como componentes pedagógicos válidos (Carrasco & Barraza, 2020).

Además, persiste una limitación metodológica para evaluar cualitativamente el impacto de la mentoría en dimensiones subjetivas como la confianza, la resiliencia o el liderazgo, lo cual reduce su visibilidad institucional (Camacho Lizárraga, 2018).

Frente a estos desafíos, se requiere un compromiso institucional claro, que incluya marcos normativos, recursos específicos, formación continua y una cultura educativa que reconozca el cuidado y la horizontalidad como elementos centrales del acompañamiento. Como afirman Carrasco y Barraza (2020), “el liderazgo basado en el cuidado no es un lujo emocional, sino una condición necesaria para la transformación educativa”.

Conclusiones

La mentoría en la educación superior es una estrategia pedagógica integral que fortalece el desarrollo académico, emocional y profesional de estudiantes y docentes. Más allá de sus beneficios individuales, la mentoría promueve vínculos significativos, comunidades de aprendizaje y una cultura institucional basada en el cuidado, la confianza y la reflexión crítica.

La implementación de la mentoría enfrenta desafíos estructurales como la falta de políticas claras, el escaso reconocimiento institucional, la ausencia de formación específica y las dificultades para evaluar su impacto. Superar estos obstáculos requiere voluntad institucional, recursos adecuados y una apuesta pedagógica centrada en el acompañamiento como principio formativo.

Impulsar la mentoría es apostar por una universidad más humana, justa y transformadora, donde educar sea entendido como un acto de encuentro y compromiso con el otro.

Referencias

- Alonso, M. A., Sánchez, S. A., & Castaño, G. (2020). *Satisfacción con la mentoría en mentores y telémacos: un estudio longitudinal*. *Revista Colombiana de Educación*, (80), 121-140.
- Camacho Lizárraga, M. I. (2018). Mentoría en educación superior, la experiencia en un programa extracurricular. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(4), 86–99. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15557980006>
- Canabal, C., & Margalef, L. (2017). La retroalimentación: la clave para una evaluación orientada al aprendizaje. *Profesorado*, 21(2), 149-170.
- Carrasco, A., & Barraza, D. (2020). La confianza y el cuidado en el liderazgo escolar. *Calidad en la Educación*, (53), 364-391.
- Cochran-Smith, M., & Lytle, S. L. (2009). *Inquiry as stance: Practitioner research for the next generation*. Teachers College Press.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Hopkins, S., Brooks, S. A., & Yeung, A. (2023). *Mentoring to empower researchers*. SAGE Research Methods. <https://doi.org/10.4135/9781526483157>

- Inostroza, G., Jara, E., & Tagle, T. (2010). Perfil del mentor basado en competencias. *Estudios Pedagógicos*, 36(1), 117–129. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173516404006>
- Miller, J., McGinnis, M., & López, M. (2022). *Cal-Bridge Program: Mentoring for diversity in physics and astronomy*. arXiv preprint arXiv:2209.03395.
- Noddings, N. (2002). *Educating moral people: A caring alternative to character education*. Teachers College Press.
- Ponce, S., García, B., Islas, D., Martínez, Y., & Serna, A. (2018). De la tutoría a la mentoría. *Páginas de educación*, 11(2), 215-235.
- SAGE Publishing. (2023). *Mentoring to Empower Researchers: A Training Manual*. SAGE Research Methods.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

